



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 5035

Santiago, 16 de agosto de 2016

Señor  
Domingo Larraín B.  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“BCCh”) con fecha 11 de agosto de 2016, en virtud de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, mediante la cual solicita lo siguiente:

*“Solicito me puedan entregar por formato electrónico o a través de un soporte físico, el listado de las instituciones financieras que se encontraban registradas en el Banco Central de acuerdo al capítulo XIX del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, antes que dicho capítulo fuera derogado por la Circular N°766 del año 2001 del mismo Banco Central, que fue dictada con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N°19.768”.*

Al respecto, en anexo N°2 del documento adjunto, se incluye la nómina de las instituciones financieras solicitadas.

Por otra parte considerando que la información solicitada se vincula, específicamente con el Art. 59 N° 1, letra b), de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en relación al impuesto adicional, sugerimos a título informativo consultar las siguientes instrucciones del Servicio de Impuestos Internos:

### **-CIRCULAR N°27 DEL 30 DE ABRIL DEL 2008**

Materia: Impuesto adicional que grava el pago o abono en cuenta por concepto de intereses de créditos otorgados desde el exterior por instituciones bancarias o financieras extranjeras o internacionales, concepto de institución financiera extranjera o internacional, para efectos de lo previsto en el artículo 59 N° 1, letra b) de la ley sobre impuesto a la renta.

<http://www.sii.cl/documentos/circulares/2008/circu27.htm>



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

**-RESOLUCION EXENTA SII N°59 DEL 14 DE MAYO DEL 2008**

**Materia:** Establece registro voluntario de instituciones financieras extranjeras e internacionales, formulario y procedimiento de inscripción, para efectos de lo previsto en el artículo 59 N° 1, letra b), de la ley sobre impuesto a la renta.

<http://www.sii.cl/documentos/resoluciones/2008/reso59.htm>

Saluda atentamente a usted,

**ALEJANDRO ZURBUCHEN S.**  
Gerente General

Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información